ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 455/ 149.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

ANDREA MANRÍQUEZ MORALES, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"COMITÉ DE AGUA POTABLE PASO DEL SOLDADO"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 083, de fecha 17 de febrero de 2003; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 269, de fecha 17 de marzo de 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 18 de mayo de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente**	:	Miriam Durán Matus Céd. Ident. No. 8.970.231-3
- **Secretaria**	:	María Muñoz Muñoz Céd. Ident. No. 7.829.231-8
- **Tesorera**	:	Paulina Esquivel Osorio Céd. Ident. No. 13.294.495-4

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Banco Estado.

Extendido en la comuna de Litueche, a cuatro días del mes de agosto del año dos mil diez

ANDREA MANRÍQUEZ MORALES
Secretario Municipal Suplente
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).